CONGRESO de la REPÚBLICA

CRUZ MARIA ZETA CHUNGA
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
31 OCT. 2024
RECIBIDO
Hora: 15:30
Firma:

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro de Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

Moción de Orden del Día N°.....14278.....

MOCION DE SALUDO

POR 150° AÑOS DE CREACION POLITICA DEL DISTRITO EL ARENAL, PROVINCIA DE PAITA, DEPARTAMENTO DE PIURA

CONSIDERANDO:

Que, el 3 de noviembre de 1874, durante el gobierno del presidente Manuel Pardo y Lavalle, se crea el distrito El Arenal, por lo que en la fecha se conmemoran 150 años de fundación política del mencionado distrito:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas del distrito El Arenal, Provincia de Paita, Departamento de Piura, con motivo de celebrar el 3 de noviembre del presente año, su centésimo quincuagésimo aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Sr. Jhordan Jesús Fernández López, alcalde de la Municipalidad Distrital El Arenal y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas, militares, policiales y población en general deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/10/2024 13:38:39-0500

Lima, 31 de octubre de 2024.

Edificio Juan Santos Atahualpa, Oficina 202.
Av. Abancay esquina CON Jr. Ancash
Central Telefónica: 311-7777 – Anexos: 4732 – 4742